

INFORMACIÓN SOBRE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA PARA ALUMNADO Y FAMILIAS. BACHILLERATO.

NOMBRE DE LA ASIGNATURA: PENDIENTES DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA DE 1º DE BACHILLERATO

CURSO Y GRUPO: 2º BACHILLERATO (TODO EL ALUMNADO CON LA MATERIA PENDIENTE)

1. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

Las relaciones existentes entre los distintos elementos de la programación didáctica se encuentran desarrollados dentro de dicha programación del departamento. A continuación, tienen un enlace desde el que pueden acceder a ella.

Vínculo de descarga: <https://iessantaclara.com/wp-content/uploads/2025/11/LENGUAYLITERATURA2025.pdf>

En el caso de nuestra materia, pueden encontrar los siguientes apartados (algunos en la programación y en algunos les remitirá a los anexos de la propia programación):

- Competencias específicas
- Criterios de evaluación
- Saberes básicos
- Temporalización

2. INFORMACIÓN SOBRE LA EVALUACIÓN.

Los **CRITERIOS DE EVALUACIÓN** son los referentes que utiliza el profesorado (conocidos por el alumnado) para determinar el nivel de las competencias específicas propias de la materia y su contribución a las competencias clave en un momento determinado del aprendizaje, es decir, nos sirven para evaluar el progreso del estudiante y el nivel competencial en el que está. Este nivel competencial se expresará en los siguientes términos:

- Evaluación cuantitativa de las materias expresada de 0 a 10, considerándose negativas las notas inferiores a cinco.
- El grado de adquisición de las competencias clave del 1 al 4, emitido en la evaluación final, siendo:
 1. No ha alcanzado el grado esperado de la competencia.
 2. Ha logrado, en grado bajo, o está en proceso de alcanzar la competencia correspondiente.
 3. Ha alcanzado, en grado medio, un nivel suficiente de adquisición de la competencia.
 4. Ha alcanzado en grado alto, de forma destacada, la adquisición de la competencia.

Los **CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA** son los siguientes:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	% PONDERACIÓN CALIFICACIÓN FINAL
1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a Cantabria, contrastando de manera explícita y con el metalenguaje apropiado aspectos lingüísticos y discursivos de las lenguas y los dialectos en manifestaciones orales, escritas y multimodales diferenciando los rasgos de la lengua que responden a la diversidad dialectal de los que se corresponden con sociolectos o registros.	2%
3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales extensas en las que se recojan diferentes puntos de vista, con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y hacerlo con fluidez, rigor, coherencia y adecuación en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	5%
4.1. Identificar el sentido global, el tema, el resumen la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.	20%
5.1. Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado en torno a temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal, y de redacción y revisión de borradores entre iguales o utilizando otros instrumentos de consulta.	15%
8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas analizando las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y teniendo en cuenta las relaciones del texto tanto con el contexto sociohistórico como con la tradición literaria utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.	20%
8.2. Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre las obras de la literatura española o hispánica hasta 1875 hasta la actualidad objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas de ayer y de hoy, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.	8%
9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico; reconocer las funciones del lenguaje.	5%
9.4. Reconocer y explicar el uso de las categorías gramaticales, con especial atención a la estilística del adjetivo y del verbo, las funciones sintácticas y los diferentes tipos de oraciones simples y compuestas.	15%
9.5. Conocer, usar y valorar las reglas de ortografía.	10%

Para evaluar los criterios anteriores se emplearán a lo largo de todo el curso los siguientes **PROCEDIMIENTOS Y/O INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**:

- Observación sistemática (participación, esfuerzo, intervenciones...).
- Análisis de producciones (cuadernos, trabajos...).
- Pruebas específicas (examen escrito, pruebas de razonamiento...).
- Intercambios orales (cuestiones orales, presentaciones, debates...).
- Coevaluación (actividades cooperativas, presentaciones, debates, trabajos...).

La **CALIFICACIÓN FINAL** del curso será la media ponderada de los criterios de evaluación trabajados en las distintas evaluaciones, que deberá ser igual o superior a cinco para poder aprobar la asignatura.

A lo largo del curso se realizarán 4 sesiones de evaluación diferentes. Después de cada sesión de evaluación se informará a las familias de su resultado mediante un boletín físico de notas que se entregará al alumnado. El alumnado que obtenga calificación negativa en la evaluación ordinaria podrá realizar una prueba extraordinaria de las competencias no superadas.

3. RECUPERACIÓN DE LA MATERIA

Esta materia ya es en sí misma la recuperación de la materia suspensa de 1º de Bachillerato, por lo que el alumnado de esta recuperación tendrá la opción de obtener una evaluación positiva en la materia a lo largo del curso. Igualmente, para el alumnado que presente dificultades a lo largo del curso en la adquisición de las competencias, se les entregarán tareas de refuerzo que se correspondan con los criterios de evaluación y competencias no alcanzados hasta ese momento.

4. COMUNICACIÓN CON EL DEPARTAMENTO

La comunicación con la profesora del departamento que imparte esta materia se realizará *online* únicamente a través de los canales oficiales: Yedra y/o el correo electrónico de Educantabria; si la comunicación es presencial, se atenderá a las familias únicamente en la hora que esta profesora tiene consignada en su horario personal para la atención a las familias.

PROFESORADO	GRUPO	CORREO ELECTRÓNICO	HORARIO DE ATENCIÓN PRESENCIAL
CRISTINA CANO MOLINA	PENDIENTES DE 1º BACH.	ccanom06@educantabria.es	JUEVES DE 12:30 A 13:20